



ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Cuenca en el local de la compañía IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CIA. LTDA., a las 10H45 del día lunes 28 de marzo del año 2014 se reúnen la Junta General de Socios, con la asistencia del 100% del capital señores socios: Raúl Emiliano Narváez Avilés, Juan Pablo Narváez Guerrero, César Israel Narváez Guerrero, Javier Fernando Narváez Guerrero, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

Se encuentra presente además la Presidenta de la Compañía, Sra. Rebeca Isabel Guerrero Vásquez, quien preside la Junta, actúa como secretario uno de los accionistas de la Compañía Economista Juan Pablo Narváez Guerrero.

La Señora Presidente declarada instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- Verificación del quórum,
- Informe de la presidenta de compañía,
- Estudio de los estados financieros,
- Lectura y aprobación del acta.

• Verificación del quórum

La presidenta de la compañía informó que se encontraban presentes en la asamblea a todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

• Informe de la presidenta de la compañía.

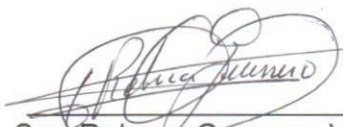
Informe de la presidenta de la Junta Directiva: se procede a la lectura del informe de la Sra. Presidenta de la compañía.

Estimados socios:

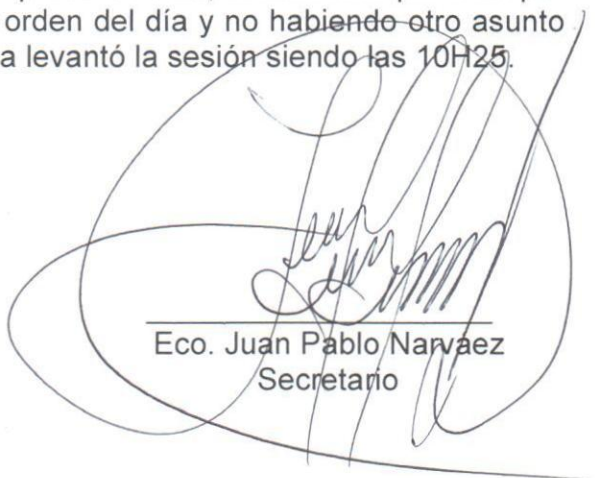
Informamos a ustedes que durante el año 2010 no se realizaron movimientos económicos por cuanto la compañía estaba en trámites de constitución.

- **Lectura y aprobación del acta.**

El secretario procedió a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Compañía levantó la sesión siendo las 10H25.



Sra. Rebeca Guerrero Vásquez
Presidenta



Eco. Juan Pablo Narváez
Secretario